



DISPARTES
Su mejor aliado
Importación y comercialización de autopartes

DISPARTES S.A.S.

811004112

Autopista Norte Km 21 C - Bodega 112

Girardota, Antioquia - Colombia

Tel: (4) 374 0022

Bogota, Cundinamarca Carrera 40 No. 21 23 Sector Corferias

Tel: (1) 744 0700



FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FITG40341

Responsables de IVA

No somos agentes de retención de IVA

Esta factura de venta es un título valor ley 1231 del 17 de Julio de 2018

El pago extemporaneo de esta factura causará la perdida del descuento

AUTORIZACIÓN FACTURACIÓN No 18764071923183 DEL 5/31/2024

AUTORIZACIÓN DEL FITG 10001 AL 50000 HASTA 5/31/2026

CUFE:d0e2ca99cfcdb803a21f89bc0423c019cf65be41cd1f17cb155c6d0c887111f913652c82d7a12fe5bc56b57e07093403

Señores: HUMBERTO RENE OCAMPO GAMEZ
Dirección: CR 58A CL 13SUR-30 APARTAMENTO 102
Ciudad: ITAGUI
Departamento: Antioquia
NIT: 71331179
Teléfono:

Fecha Expedición: 7/26/2025 9:08:50 AM
Fecha Vencimiento: 7/26/2025 9:08:50 AM
Fecha Salida: 7/26/2025 9:08:50 AM
Número de Elementos: 1
Agente Comercial: BALOYES MONTOYA YONATHAN
Forma de Pago: Contado
Medio de Pago: Instrumento no definido

Contacto: HUMBERTO RENE OCAMPO GAMEZ
Dirección de Entrega: CR 58A CL 13SUR-30 APARTAMENTO 102

Item	Referencia	Marca	Descripción	Cant.	U.M	% Dsto	% IVA	V. Unit.	V. Total
1	GTI01-084+	GTI	PUNTA EJE L/R. NEW MASTER 2.3 2014/ (31x36)	1	Unidades	00.00	19	132,773.11	132,773.11
Observaciones:									
Son: CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS MCTE									
Subtotal									132,773.11
Descuento									00.00
Rete Fuente									00.00
IVA									25,226.89
Flete									
Neto									158,000.00

POLÍTICAS DE GARANTÍAS Y DEVOLUCIONES:

a. las garantías se anulan por mala aplicación, mala instalación de la pieza, por daños en la pieza o algunos de sus componentes derivados y accidentes después de haber sido revisados y retirado a satisfacción la pieza de nuestros puntos de venta o entrega por parte del mensajero domiciliario.
b. Por ningún motivo se aceptan devoluciones de piezas averiadas o defectuosas, estas solo se aceptarán como garantías a revisar. c. Ningún funcionario de la compañía esta autorizado por cambio mano a mano. d. Las devoluciones o garantías deben estar soportadas por un formato físico de la compañía del cual le debe quedar una copia al cliente. e. La compañía tiene un plazo máximo de 15 días hábiles para dar respuesta al cliente y cerrar el caso.
Autorizo expresamente para que en caso de incumplimiento de la (s) obligación (es), sea reportado al banco de datos de DATA CREDITO". Ley 1266 de diciembre 31 de 2008 LEY HABEAS DATA

ELABORADO POR ENTREGADO POR RECIBIDO POR

SOFTWARE DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA PROPIO PETI SOLUCIONES PRODUCTIVAS NIT 901076860

- REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE DOCUMENTO ELECTRÓNICO CON VALIDACIÓN PREVIA -

DISPARTES S.A.S.
NIT: 811004112

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N° FITG40341

Fecha de vencimiento: Valor a Pagar: 158,000.00 Cliente: HUMBERTO RENE OCAMPO GAMEZ
NIT/CC: 71331179
Referencia:

Opciones de pago: PÁGUESE EN EFECTIVO O CHEQUE

Consignar a nombre de DISPARTES S.A.S:
DAVIVIENDA Cta Cte. No. 412-02000-0
CAJA SOCIAL Cta Cte. No. 21002149698
Efecty Convenio 7222



Banco	No. Cheque	Valor
No. de Cheques	Total Cheque	
	Total Efectivo	
	Total a Pagar	

- BANCO -

- BANCO -